



REGLAMENTO CARRERA MULARROYA 2018

El próximo día 25 de noviembre de 2018 se celebra en La Almunia de Doña Godina la decimotercera edición de la Carrera de Montaña de Mularroya, prueba que se realiza sobre una distancia no homologada por la RFEA. El Club de Atletismo La Almunia, la Comarca de Valdejalón y el Ayuntamiento de La Almunia promueven este evento deportivo, que cuenta con la organización de estas mismas entidades y la Federación Aragonesa de Atletismo (FAA), prueba que se incluye en su calendario autonómico con la autorización de la FAA y bajo el control técnico del comité territorial de jueces FAA.

Artículo 1.- INFORMACIÓN GENERAL

El horario de comienzo de la prueba será las 8:30 h. La salida se producirá desde el Pabellón Polideportivo de La Almunia de Doña Godina, sito en la Ronda Cortes de Aragón y la llegada tendrá lugar en el Pabellón de Alpartir (Calle Ramón y Cajal). Un servicio de autobuses trasladará a los participantes desde Alpartir a La Almunia conforme finalicen la prueba.

Los recorridos discurren por un circuito que atraviesa caminos de montaña con fuertes subidas, en medio de un bello paisaje cubierto de vegetación que discurre principalmente entre los municipios de La Almunia de Doña Godina y Alpartir y en los límites con los municipios de Morata de Jalón, Santa Cruz de Grío y Tobed.

El orden de salida y las diferentes categorías serán los siguientes:

Recorrido largo (Carrera de 30 km)

Hora	Categoría	Año nacimiento	Metros	Vueltas circuito	Premios
8:30	General M+F	2001 y anteriores	30.000	1+buclé	Trofeo 1º, 2º, 3º
8:30	Comarcal M+F*	2001 y anteriores	30.000	1+buclé	Trofeo 1º, 2º, 3º

* Para los integrantes de clubs pertenecientes a Valdejalón y/o para empadronados en alguno de los municipios de Valdejalón

Recorrido corto (Carrera de 17 km)

Hora	Categoría	Año nacimiento	Metros	Vueltas circuito	Premios
9:30	General M+F	2003 y anteriores	17.000	1	Trofeo 1º, 2º, 3º
9:30	Comarcal M+F*	2003 y anteriores	17.000	1	Trofeo 1º, 2º, 3º

* Para los integrantes de clubs pertenecientes a Valdejalón y/o para empadronados en alguno de los municipios de Valdejalón

Marcha senderista no competitiva (Andada de 17 km)

Hora	Categoría	Año nacimiento	Metros	Vueltas circuito	Premios
8:30	General M+F	2005 y anteriores	17.000	1	-

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

Atletas con licencia Federada (Federada Autonómica y Federada Nacional)
Atletas sin licencia Federada.

Artículo 2.- INSCRIPCIONES



Las inscripciones se realizan a través de la página web www.carreramarroya.com

El plazo y coste de la inscripción para ambas carreras:

- hasta el 1 de noviembre 15 €
- del 2 al 15 de noviembre 18 €
- del 17 al 21 de noviembre 25 €

El plazo y coste de la inscripción para la marcha senderista:

- hasta el 15 de noviembre 12 €
- del 17 al 21 de noviembre 15 €

No se admitirán devoluciones, bajo ninguna causa, del importe de la inscripción. Durante el plazo de inscripciones se habilitará en la página web de la prueba la posibilidad de modificar los datos de la inscripción y de ceder el dorsal a otra persona.

La entrega de dorsales se realizará en el Pabellón Polideportivo de La Almunia de Doña Godina en el siguiente horario:

- Sábado, 24 de noviembre de 2018, de 17.00 a 20.00 horas
- Domingo, 25 de noviembre de 2018, de 07.00 a 09.00 horas

Cada prueba llevará un color distinto de dorsal, para que la Organización diferencie a los corredores que participan en una y otra prueba. El dorsal se colocará en el pecho y será visible en todo momento.

Artículo 3.- SEGUROS

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 4.- ASPECTOS TÉCNICOS

La organización descalificará automáticamente de la prueba al participante que:

- Acorte en alguna parte del recorrido.
- Arroje basura a lo largo del recorrido, excepto en los puntos habilitados para ello.
- Proporcione datos erróneos a la Organización, a sabiendas de su imposibilidad de participar con el fin de poder hacerlo.



Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

Se establecen los siguientes tiempos máximos de paso:

- Km. 12,5 del recorrido largo: 2 horas 15 minutos
- Km. 16,3 del recorrido largo: 3 horas 15 minutos
- Km. 22,5 del recorrido largo: 4 horas

Los tiempos límite para la realizar la carrera serán los siguientes:

- Recorrido corto: 4 horas
- Recorrido largo: 5 horas
- Marcha senderista: 5 horas

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA.

Artículo 5.- CRONOMETRAJE Y RESULTADOS

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de chip con validación del jurado FAA. Los resultados de la XIII Carrera de Montaña Mularroya podrán verse en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com y en la página de la prueba www.carreramularroya.com

Artículo 6.- SERVICIOS AL CORREDOR

- Ambulancias.
- Duchas, vestuarios y guardarropa en el Pabellón de La Almunia.
- Bolsa del corredor.
- Avituallamiento de Meta en el Pabellón de Alpartir.
- Servicio de autobuses desde la meta en Alpartir hasta la salida de La Almunia una vez finalizada la prueba.
- Aperitivo y entrega de trofeos en el Pabellón de La Almunia.
- Habrá varios puestos de avituallamiento sólido y líquido a lo largo de los recorridos.
 - Recorrido corto: Km. 9,5 y Km. 14,5
 - Recorrido largo: Km. 9,5, Km. 16,3 y Km. 24

El avituallamiento líquido se suministrará en vasos desechables que deberán ser arrojados en los puntos señalados dentro de la zona de avituallamiento.

Artículo 7.- RESPONSABILIDADES



Todos los participantes, por el mero hecho de inscribirse y tomar parte en la salida reconocen y confirman que se encuentran en condiciones físicas adecuadas para participar en la prueba y que no padecen ninguna enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar seriamente la salud por participar en esta prueba.

Artículo 8.- ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento. Todo participante al realizar la inscripción acepta la publicación de su nombre en las clasificaciones e imagen para medios de comunicación o internet. Así mismo la organización podrá utilizar los datos de los participantes exclusivamente para fines deportivos.